

---

# GAZETA

## MARCIAL Y POLÍTICA

DE SANTIAGO,

DEL SÁBADO 7 DE MARZO DE 1812.

*Año quinto de nuestra gloriosa Revolucion.*

---

### GUERRA.

Que una nacion, detestando acerrimamente el yugo extranjero que se le quiere imponer, sea vencida repetidas veces en su mismo suelo ; Cosa fuerte é incomprehensible!... La España, la siempre indomable España, lleva cinco años de una lucha gloriosa con sus enemigos, tiene hecho esfuerzos prodigiosos ; tiene humillado mil veces el orgullo de sus perfidos invasores, y otras tantas burlado esa decañtada pericia militar de la que se hacia llamar la primera nacion de la Europa ; tiene por fin hecho morder la sagrada arena de su suelo á 400 mil franceses que temerarios osaron profanarla contra las santas leyes de la inocencia, y del terrible derecho de las naciones. Pero la España tiene sufrido al mismo tiempo reveses desgracias y pérdidas infinitas : pueblos sin número gimen en la opresion terrible desde mucho tiempo é infinitos españoles han sido victimas infelices de la fatalidad y de una guerra desgraciada. Suerte á la verdad. indebida al poder inmenso de una nacion libre que desplegando todas sus fuerzas y recursos debe infaliblemente confundir y deborar á sus mas orgullosos y numerosos invasores. Podemos decirlo con arrogancia : trece millones de españoles, defendiendo su pa-

tria, valen mas que los quarenta millones de vasallos de Napoleon, aun quando contase con todos ellos para nuestra conquista. ¡ Que! ¿ Hay arte en el mundo suficiente para sujetar los españoles, si los españoles conocen quanto valen quanto pueden y quanto deben hacer? ¿ como, luego, no se adelanta la suerte y la libertad de la España? ¿ Acaso faltará valor en los españoles para batirse con sus enemigos? no; pues apenas hay español que no haya arrostrado é insultado el furor frances mas de una vez: las plazas y los campos donde perecieron tantos millares de enemigos á los golpes de nuestro heróismo, deponen bastante sobre este punto. ¿ Faltará disciplina y arte militar para poder contrarrestar la que tienen los franceses? ¿ Quan arriesgada parece mi opinion si se consulta la que se recibe facil y generalmente! No obstante en medio de las pretendidas decisiones de quantos miran con un respeto y admiracion desmedida la táctica y la ciencia militar de los franceses, yo diria que en España hay disposiciones suficientes para que en la primera campaña se presenten exércitos iguales ó tal vez superiores á los enemigos. Los hombres son iguales en una misma region, y son susceptibles de pueblo á pueblo de unas mismas virtudes y qualidades. ¿ Porque un soldado ú oficial frances ha de ser mejor que un español? ¿ porque tenga mas años de profesion y profundos conocimientos? no; porque las tropas francesas tan victoriosas han sido en los primeros años de su revolucion como en los actuales de su imperio; y infinitos ciudadanos que jamas habian sido militares supieron vencer como los mas veteranos soldados. Entre nosotros mismos vemos á un Mina, á un Ballesteros, á un Morillo, y otros, promovidos rapidamente á las clases superiores del mando, hacer prodigios y disputar la gloria á los mas acreditados generales; nosotros vemos infinitos oficiales, aun de los creados en los confusos momentos de nuestra revolucion, señalarse por las mas distinguidas acciones; y yo quisiera que en beneficio de la recta opinion se co-

tejase el número de los veteranos y de los nuevos que consiguieron premios por servicios visibles, á ver el resultado de lo que se pretende comunmente. La disciplina es esencial en los exércitos, pero yo diré que pende mas bien del entusiasmo nacional que de los años. Y en una palabra la gran disciplina que se necesita al presente en la España no consiste en mas que en saber desplomar todo el peso de trece millones de habitantes sobre trescientos mil enemigos que en cierto modo tenemos prisioneros en nuestra casa. ¿Y para esto faltarán disposiciones actuales en tantos atletas españoles? No es pues nuestro sistema militar hasta cierto punto la causa de nuestros atrasos y desgracias. ¿Será tal vez la falta de patriotismo y amor á la independencia; el poco honor y entusiasmo nacional? No; porque ¿que nacion hay en el mundo mas generosa, mas sublime en sus empresas y mas amante de la gloria? ¿Hay alguna que adorne las páginas de la Historia con proezas mas singulares, y que mas llene la admiracion de los siglos, si se mira bien á los prodigios que ha egecutado con los romanos, los vencedores del mundo, por el espacio de doscientos años; á su admirable constancia y heroismo en arrojar de su suelo los arabes que tan alevosamente habian ocupado nuestras tierras; y al asombroso empeño de reunir al imperio español la quarta parte ó mas bien la mitad del globo, lo que ha conseguido con un puñado de hombres: á pesar de tantas dificultades, y en que hizo á la Europa un beneficio que jamas será capaz de pagarle?. Todas las naciones tienen, á la verdad, epitetos de que gloriarse, pero á la España siempre le corresponderá exclusivamente el de magnanima. Si; esta España es la misma que jamas ha degenerado de su antiguo carácter; y puede asegurarse que es capaz por si sola de vencer quantos enemigos osen ocometerla.

¿Como, pues, sufrimos tantas pérdidas y nos detenemos en arrollar á nuestros enemigos hasta mas allá de los Pirineos? ¿como se oye en la boca de los mismos es-

pañoles el language grosero de la injuria y del desprecio acerca de nuestros militares? ; *Felix qui potuit rerum cognoscere causas!* Es muy difícil atinar con los verdaderos principios de las cosas, y es muy fácil hablar cada uno lo que se le ofrece segun su limitada ó extravagante comprehension; pero de todos modos siempre es injusto é indecoroso ofender el honor de la nacion: lo que solo harán hombres venales, ignorantes y soeces, que nunca escasean para componer las heces y la escoria de las naciones? Que familia adornada de sentimientos honrados y pundonorosos no procura sostener su honor por todos los medios posibles y no se empeña en cubrir las faltas que la desgracia haya producido en alguno de sus individuos, para conservarse en el respecto de sus convecinos? ; No es esta una política noble: una política de que no se desentiende ninguna nacion prudente y circumspecta? ; Porque pues hemos de atribuir tan ligera é infamemente nuestros atrasos y desgracias á nuestros militares? ; Y cómo es posible que á ellos se les atribuyan quando sobran causas poderosas suficientes para abismar la España en los mas terribles males haciendo vanos los mas dignos esfuerzos de los magnanimos militares españoles; quando todo el mundo sabe publicamente que aun no hemos salido del siglo mas corrompido, mas ignominioso y mas sordido que se ha visto jamas? ; Nuestro siglo no es el de Godoy? ; No duran aun en todos los angulos de la España su despotismo, su venalidad, sus costumbres, sus escándalos, sus dilapidaciones? ; No están mandando la España en diferentes sentidos infinitos que recibieron arrodillados el alcoran que el tirano el injusto y el inmoral Godoy quiso darles? ; Para que necios hemos de buscar otra causa de nuestras desdichas? ; Puede estar mas manifiesta? El mal gobierno asi como pierde á una familia, asi pierde y sacrifica á una nacion. Las glorias y triunfos de la España penden igualmente del valor y pericia militar que de los abundantes acopios para la subsistencia de los exércitos. Un exército mantenido y

vestido como corresponde á la dignidad de la nacion que representa y de la profesion militar; tiene toda esa *mobilidad* que es el grande arte conque el conquistador de los franceses hace tantos milagros ó delitos? Ha dexado de verse alguna vez el ejército español desnudo ó por lo menos vestido á medias? ¿Ha habido casi accion en que no pelease ademas con la misma hambre? y en este sistema de cosas; quantas ocasiones no se habran perdido por no poder contar en un ejército de 20 ó 30 mil hombres con sola la tercera parte, ó mucho menos, para poder entrar en accion? El pueblo se queja, murmura, oyense todos los dias improperios contra los administradores de los caudales públicos. ¿Donde vá tanto dinero? se dice. He aqui donde está todo el punto de la dificultad: el principio ó la causa de todos los males. Una de dos, ó la nacion contribuye con lo suficiente para sostener los ejércitos, ó no: si contribuye, viendose al mismo tiempo el ejército en estado tan miserable y la guerra tan atrasada por nuestra parte, debe saberse con toda claridad y certeza quienes son los estafadores de la nacion, quienes son los que nos pierden por tan alevosos medios, y debe perseguirseles de muerte. Si no contribuye, si no alcanza quanto se exige hasta ahora para llenar las necesidades de las tropas, en tal caso debe castigarse con las mas rigurosas penas á los que desapiadadamente calumnian al proximo, y dan lugar á que infinitos formen juicios temerarios y muy trascendentales en daño de la patria. Nada sin embargo hemos dicho en esto, si no proponemos el remedio único, y de que no pueden prescindir todos los que no tengan fines torcidos y perversos con respecto al bien público. Este no es otro, que hacer públicas y notorias á todos los españoles de qualquiera clase que sean, las quantas de la Hacienda pública; de manera que se sepa con todo fundamento quanto se necesita para mantener un ejército determinado: quanto se exige del pueblo en todos sentidos: por quantas manos pasa antes de emplearse en el propio objeto de la guerra;

y quanto realmente se ha empleado en ella. Para lo qual es indispensable una obra ó un periódico, que sin otro objeto, demuestre por meses, á lo menos, todas las exacciones ó donativos y todas las inversiones de qualquiera especie que sean, certificadas en la forma mas exácta y patente. Olvidemonos de todos nuestros caprichos y estrafalarias opiniones, convengamos en que no hay otro arbitrio de salvar á la patria; y que sin el se derramará sangre inutilmente, habrá miserias, pérdidas, discordias, calumnias, confusiones, desatinos, maldades, y jamas nos entenderemos unos á otros; que es lo que desean los que tienen las entrañas heladas y se rien quando sacrilegamente roban el corto prest de un soldado que está dando los últimos alientos, sin fruto de la patria, tendido en la nieve y abandonado cruelmente á la inclemencia por la ferocidad de sus conciudadanos. Es muy extraño que empeñandonos con tanto ahinco en saber noticias y relaciones de los sucesos militares, no procuremos tener noticias y datos seguros sobre las mas minimas circunstancias de las contribuciones y sobre el verdadero resultado de su inversion, quedando muy satisfechos con ver alguna otra vez en un diario la lista de diez ó veinte donativos de doscientos ó trescientos reales, ó publicado de tarde en tarde un prospecto obscuro é inexácto de las cantidades que entraron en las tesorerías en épocas remotas. ¡Que beneficio no resultaria de que se imprimiese y publicase un estado del repartimiento que acaba de hacerse para la contribucion en la ciudad de Santiago! ¡Que absurdos no se verian, y quan seguro no seria el remedio por este arbitrio! Qualquiera lo conoce. Pues lo mismo sucederia con respecto á los desordenes economicos de nuestra guerra. Entonces se veria lo que faltaba, lo que sobraba y lo que se empleaba bien; entonces abuen seguro que se cambiaria la opinion, la suerte y el estado de las cosas; entonces sería otra la escena de la guerra, y nuestros soldados harian cosas increíbles, y lo que es mas se diria.

al momento que tenían disciplina y que los oficiales eran sabios. Desengañémonos, la suerte de la guerra pende mas que de ninguna cosa del gobierno económico, y este, según la fatalidad de los tiempos presentes, del conocimiento público de quanto se hace no solo en la campaña, sino en los ministerios y en toda clase de oficinas. Así es tan justo el proyecto de las sesiones públicas en el Gobierno Supremo.

Es tanto mas indispensable la egecucion de este pensamiento, quanto ha llegado al último punto el desfreno de la mormuracion y la ligereza de formar juicios con tanto riesgo de nuestra condenacion, daño de la opinion del proximo, y gravísimo perjuicio de la patria, por la desconfianza y division que se introduce en todos los animos. No hay General, no hay Junta, no hay xefe ninguno de quien nose diga..... ¡Que es esto! ¿somos cristianos? ¿Nos permite la Religion juzgar ligeramente de lo que no vemos por nuestros ojos? ¿No peca mortalmente el que infama á otro en materia grave, y no le llevan los demonios? ¿Quantos de los que propalan ciertas cosas serán capaces de probarlas? ¡Y sobre todo! ¿es posible engañar á Dios como se engaña al mundo, y en especial á los que no entienden el lenguaje de los tiempos presentes? ¡Ó siglo perverso! ¡Quan cierto es que nuestros pecados son la causa de nuestras desgracias y de nuestra ruina! ¡Quan facil es demostrar que no nos vencen los franceses por una táctica sublime, y que nosotros tenemos conocimientos suficientes para resistirlos, si queremos una vez reformar y purificar nuestro corazon y si queremos de buena fé entablar los sencillos medios con que se destruyen todos los males que tan voluntaria ó descuydadamente padecemos!

Pudieran echarse en cara á los que con su ignorancia ó malicia pervierten la opinion publica en tan grave daño de la patria y del honor nacional, mil desengaños con que se demostrarían sus necedades é iniquas charlatanerías; pero acordémonos siquiera de que en un tiempo en que no se oían sino insolentes desprecios de nues-

tros marinos, propagados por los enemigos tal vez domesticos de nuestros grandes intereses, y repetidos por gentes estupidas; en este mismo tiempo esos cobardes é ignorantes marinos se batian en las aguas de de Cadiz, pocos años ha, con el mas terrible encarnizamiento y un destrozo que jamas se habrá visto mas horroroso, ni que pruebe un valor mas digno de gloria y del respeto de todas las naciones.

---

### CÓRTESES.

Dia 7. *La comision de Hacienda, en vista de una instancia de D. Juan José Marcó, director de la fábrica de armas de Pontevedra, en que manifestaba el triste estado de tan útil establecimiento, y la precision en que se veria de tener que cerrarlo si no se le auxiliaba por el gobierno, informó: que convendria se preguntase al ministro respectivo, que providencias ha tomado sobre el particular, no dudando la comision que Marcó tomara letras sobre América, con lo qual podria sostener un establecimiento tan necesario en las actuales circunstancias.-- Se acordó que se reunan á esta solicitud los antecedentes que haya en la materia.*

*La comision de Justicia, en orden á una representacion de la junta de la Coruña sobre la reforma de la resolucion facultando á los generales de los exércitos para que exijan los auxilios de los pueblos, quando las juntas se negasen á executarlos, quedándoles sin embargo expedita la accion para reclamar los abusos, informaba: que siendo responsables los generales de las tropelias que cometiesen, no se ofrecen los inconvenientes que de tener efecto la citada resolucion teme la junta de la Coruña; por lo qual debia pasarse la representacion de esta al Consejo de Regencia, el qual reencargará á los generales la armonia y circunspeccion con que deben conducirse con las juntas; previniendo á la de la Coruña que aquellos tienen las instrucciones competentes para comportarse segun exige el orden que debe haber entre las autoridades.-- Así quedó aprobado.*

*La comision de Marina y Premios, en virtud de una consulta del Consejo de Regencia, referente al decreto de 27 de agosto sobre que no se concedan grados en los exércitos no siendo efectivos, informaba conformándose con el dietámen de aquella: que, en orden á la marina, á que se contraia la consulta, seria con-*



veniente que continuasen los grados como hasta aquí, en quanto á los diferentes adictos á este ramo; pero no en quanto á los oficiales del cuerpo general de la armada; porque á estos no se les seguia por aquel medio ninguna utilidad.—Quedó aprobado.

El Señor Presidente nombró para la comision de Premios á los Señores Vazquez, Aldana, Vulcarcel Dato, y Valle.

#### SEÑOR REDACTOR.

Paso á V. la adjunta, para que como afecto al pueblo inserte á la letra en su Periódico, y por ella se instruya aquel de lo bien servido que se halla de sus Representantes Vocales de la Junta para la justa distribución y exacción de la extraordinaria actual contribucion.

Señor Presidente y Vocales de la Junta formada para la actual extraordinaria contribucion.—Son tan extraordinarias las circunstancias en que nos hallamos, que el Gobierno se ve en la dura precision de obligarnos á hacer los mayores sacrificios, para mantener nuestros hermanos, que ademas de los incalculables trabajos exponen su vida por la comun defensa. Esta es una verdad tan notoria, que nadie puede impugnar, sin ser demente ó partidario de los enemigos de nuestra madre Patria, y que á proporcion de ser verdad y notoriadad justifica lo gravoso de la contribucion, de que tratamos para su justificada exacción. Por tan gravosa comprende á todos sin distincion de personas, clases, estados, fondos, capitales productivos, para que á lo menos no destruya á los particulares. Presupuesto esto como tan claro (á lo menos lo parece), siempre que haya algun fondo, que en realidad sea del público, debe ser el primero que se comprenda para el pago de la contribucion, y de este modo no grabaré tanto á los particulares. Que lo hay ó debe haberlo es una verdad: tenemos los propios y arbitrios del pueblo, que como tales son del comun, de consiguiente deben ser los primeros para ayuda de la contribucion, para lo que el pueblo está autorizado para valerse de quantos recursos contemple por mas convenientes y menos perjudiciales á los particulares. Digase pues, que los propios y arbitrios no son del pueblo, como acaso se persuadirá alguno imbuido de las bellas ideas de los anteriores representantes; ó siendo, como

en verdad son del pueblo, apliquense á la presente contribucion despues de deducidos todos los sueldos y gastos indispensables, ó á lo menos el tanto por ciento resultante del total importe anual de los propios y arbitrios: sin que en manera alguna obste á esto el ser para su conocimiento de inversion Juez pribativo el Caballero Intendente, que por esta circunstancia que le confiere la ley por motivos y razones, que no son del presente caso, no es dueño ni arbitro de los propios y arbitrios de los respectivos pueblos. Todo lo qual como individuo de la Junta hago presente á V. SS. en beneficio de todos, por parecer conforme á la equidad y justicia, y estar persuadido que el pueblo uniformemente aprobará semejante determinacion, que como representantes suyos debemos adoptar en el presente caso, sin admitir las trabas y sofismas de algunos, que por interes ó por que corra la trampa, se opongan; y de no accederse á tan justa pretension como beneficiosa á todos, pido que el Secretario me dé testimonio íntegro de este escrito para los efectos que contemple mas convenientes en alivio del comun.=Santiago y Diciembre 26 de 1811.=S. C. F.

El público deseará saber el resultado de esta exposicion como tan util á los intereses de todos. Parece increíble: despues de alguno contestar como si el exponente presentase un pedimento judicial, por que en todo tiene gracia la ciencia formularia de formalidades de la curia, y de ningun modo se perturbe la posesion inmemorial de la rutina forense, única subsistencia de muchos sugetos, que á no ser peores, son tan utiles, buenos y necesarios á la Patria como los rentistas; desapareció de la Junta el antecedente escrito, sin que se pudiese saber quien lo ocultara por que no hubiese memoria de él: pero tambien desaparecieron los propios y arbitrios despues por orden superior, sin que al pueblo se le aliviase en cosa alguna de la presente contribucion. Las reflexiones que sobre esto se pueden hacer y lo bien servido que se halla el público de sus representantes, déjolo á la justificada y prudente penetracion de esté.

D. r D. S. C. F.

*Alicante 7 de Febrero.*

Segun una relacion que acaba de recibirse, habiendo entrado el brigadier Espoz y Mina en el arrabal de Zaragoza á primeros del pasado, la guarnicion francesa abandonó la ciudad, y se encerró en el castillo de la Aljafería. Despues de haber extraido del arrabal quanto pertenecia á los enemigos, se dirigió el brigadier Espoz á Huesca, donde 200 hombres guarnecian la fortaleza y custodiaban muchas riquezas, fruto de la rapacidad de nuestros invasores. Aunque con algun trabajo, se consiguió volar parte de la fortaleza, y siguió el asalto, en que murieron 50 de sus defensores, quedando prisioneros los restantes, y en poder de los nuestros muchos despojos, armas, municiones, viveres &c.

A este tiempo supo el brigadier Espoz, que habia llegado á Sangüesa, distante 20 leguas de Huesca, el general Mendizabal. Mientras le llegaba este aviso, un destacamento de 2000 á 2500 hombres de la guarnicion de Pamplona ocupó el pueblo alto de Rocaforte, á cuyo pie está Sangüesa, é intentaban apoderarse de esta ciudad, quando se presentó la division navarra que habia caminado á marchas forzadas, y embistió á los franceses á pesar de las dificultades del terreno. Al cabo de 4 horas del combate mas obstinado, nuestros soldados se arrojaron sobre la artillería enemiga, se apoderaron de ella, y los enemigos huyeron desordenadamente, dexando en el campo 800 muertos, ántes mas que menos, y el resto fué perséguido durante toda la noche hasta Pamplona, abandonando armas y mochilas. La accion fué el 12 de Enero por la tarde.

*Berga 22 de Enero.*

La Junta Superior de Cataluña acaba de recibir por extraordinario el siguiente parte del general en jefe D. Luis Lacy, el que, mientras espera detalles y ulteriores victorias, se apresura á dar al público para su satisfaccion.

» Excmo. Sr.: El enemigo ha tratado de reforzar y socorrer la plaza de Tarragona. He salido al encuentro desde Reus, y le he derrotado completísimamente, de modo que solo ha podido salvarse el general con alguna caballería; aun su escolta se le han hecho 3 prisioneros. El total de estos se aproxima á 800, entre ellos varios comandantes y muchos oficiales; el número de muertos es excesivo en proporcion del de prisioneros, porque aun despues de rendidos hubo algunos temerarios que hicieron fuego á nuestras tropas. El mariscal de campo baron de Eroles ha hecho de general, de coracero y de granadero al mismo tiempo. El cuerpo de coraceros, mandado por su comandante Casasola, ha sobrepujado á mis esperanzas. El bizarro comandante Reding del batallon de Buizá, ha sido gravemente herido: otros varios jefes y cuerpos se han distinguido igualmente, pero reservo para los detalles de esta gloriosa accion publicar sus nombres y hazañas; mientras tanto solo puedo asegurar á V. E. aprovecharé de la

victoria quanto sea dable. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general del campamento de Colblanch 19 de Enero de 1812, á las 8 de la noche.—Excmo. Sr.—Luis Lacy.—A. S. E. la Junta Superior de este principado.”

*Algeciras 20 de Febrero.*

Por noticias fidedignas se sabe que el 16 del mismo tuvo una gloriosa accion el General Ballesteros en Cartama contra 20 infantes y 400 caballos enemigos, mandados por el Gobernador de Málaga el General Marrancin: este fué muerto, segun noticias, ademas del coronel polaco del regimiento núm. 9, quedando el campo cubierto de cadáveres, con 100 prisioneros que se esperaban en el mismo Algeciras. El General Ballesteros estuvo á una legua de Málaga en seguimiento del enemigo, y no entró en aquella ciudad, por aproximarse un cuerpo enemigo por su flanco derecho de 2500 infantes y 200 caballos mandados por el General Rey, fuerza superior á la nuestra. Tambien se decia que todas las tropas del campo se encontraban el mismo dia 20. desde Ubrique á Ximena.

*Cadiz 22 de Febrero.*

Dícese que el conde de Montijo con 1100 hombres ha ido al Aragón á formar una nueva division que se estacione en aquel reyno. En todos los pueblos por donde pasaba se le reunian en gran número, y no se duda que dentro de pocas semanas ascienda su division á 4 ó 5 mil hombres; aunque sabemos, que despues de la toma de Valencia envió Suchet 3000 hombres para perseguirle, como asimismo á los brigadieres Duran y el Empecinado.

Idem del mismo lugar y fecha.

Los franceses despues de la rendicion de Valencia, se extendieron por todo el reyno, é invadieron igualmente parte del de Murcia: en las calles de esta encontraron al General La-Carrera, quien se defendió heroicamente contra 7 dragones que le embistieron; y despues de una lucha tan desigual, se dice le tiraron por detras un tiro de fusil, y cayó muerto. Los franceses entraron por horas en Orihuela y Murcia, y despues de haber hecho sus robos de costumbre se volvieron á salir. Dícese que hay carta del General Zayas, el qual yendo prisionero de Valencia á Tortosa se escapó en el camino, y se ha presentado al General Lacy.